



formación
avanzada en
Anestesia pediátrica

20²⁵
26

SERVICIO DE ANESTESIOLOGÍA Y REANIMACIÓN

Hospital Infantil y Hospital de la Mujer

Hospital Universitari Vall d'Hebron

EL HOSPITAL UNIVERSITARIO VALL D'HEBRON	5
1.1 El hospital en cifras	6
1.2 Centro de referencia en terciarismo y alta complejidad	6
1.2.1 Certificaciones y acreditaciones	7
1.3 Docencia	9
1.4 Investigación	10

2

TRÁMITES Y CONDICIONES	16
3.1 Datos generales del curso	17
3.2 Trámites de inscripción	17
3.3 Aprobación del programa	18
3.4 Requisitos de permanencia en el centro	18
3.4.1 Relación de los profesionales con el Hospital Universitari Vall d'Hebron	18
3.4.2 Actividades	18
3.5 Proceso de admisión en el centro	19
3.6 Anulación del Programa formativo	19
3.7 Certificación	19

1

PROGRAMA DE FORMACIÓN AVANZADA	11
2.1 Presentación	12
2.2 Justificación	12
2.3 Programa del curso	12
2.3.1 Descripción del temario	12
2.3.2 Objetivos del curso	13
2.3.3 Competencias a alcanzar	13
2.3.4 Metodología docente	14
2.3.5 Evaluación	14
2.4 Dirección y equipo docente	14

3

1

**El Hospital Universitari
Vall d'Hebron**



El Hospital Universitari Vall d'Hebron es un complejo sanitario, docente e investigador, al servicio de la salud y de los pacientes. Es el complejo más grande de Cataluña y uno de los más grandes del Estado español está geográficamente ubicado al pie de la sierra de Collserola, al norte de la ciudad de Barcelona y su área de influencia.

Estructurado en tres grandes centros asistenciales: Hospital **General**, Hospital **Infantil** y Hospital de la **Mujer** y Hospital de **Traumatología, Rehabilitación y Quemados**, el complejo cuenta además con el Parque Sanitario Pere Virgili, situado en un recinto próximo, donde se encuentra la Unidad de Cirugía sin Ingreso, y extiende su actividad a diferentes Centros de Atención Primaria (CAP) del territorio.

Con más de 1.000 camas, el Hospital apuesta por un modelo de gestión que sitúa al paciente como centro de sus actuaciones y adquiere un compromiso con el futuro mediante la docencia y la innovación, a la vez que impulsa la participación en proyectos catalanes, estatales e internacionales de investigación. La calidad es, por lo tanto, un referente para los profesionales del Hospital, por lo cual ha adquirido un reconocido prestigio nacional e internacional y participa de las iniciativas del Departamento de Salud y la empresa pública Institut Català de la Salut, a la cual pertenece.

1.1 EL HOSPITAL EN CIFRAS



1.2 CENTRO DE REFERENCIA EN TERCIARISMO Y ALTA COMPLEJIDAD

Somos centro de referencia del Sistema Nacional de Salud (territorio español) para procedimientos de alta complejidad tanto de adultos como de niños y referentes terciarios de la mayor parte de los procesos y procedimientos médicos y quirúrgicos de alta complejidad tanto en Cataluña como en España como en el ámbito internacional. Esto es posible gracias al



conocimiento de nuestros profesionales que abarca todas las disciplinas relacionadas con la salud, y también en el uso de tecnologías pioneras.

1.2.1 Certificaciones y acreditaciones

Somos el hospital del Estado con más redes europeas de referencia (conocidas como ERN, por sus siglas en inglés). Participamos como centro sanitario altamente especializado en 10 redes de enfermedades minoritarias, lo que nos permite compartir recursos y conocimientos con otros hospitales europeos de primer nivel.

CSUR - Centros, Servicios y Unidades de referencia del Sistema Nacional de Salud

Adulto e infantil

- Angioedema hereditario
- Ataxias y paraplejias hereditarias
- Cardiopatías familiares
- Coagulopatías congénitas
- Complejo extrofia-epispadias (extrofia vesical, epispadias y extrofia de cloaca)
- Esclerosis múltiple
- Enfermedades autoinmunes sistémicas
- Enfermedades glomerulares complejas
- Enfermedades metabólicas congénitas
- Enfermedades neuromusculares raras
- Enfermedades raras que cursan con trastornos del movimiento
- Enfermedades tropicales importadas
- Eritropatología hereditaria
- Inmunodeficiencias primarias
- Mastocitosis
- Patología compleja hipotalámico-hipofisaria
- Quemados críticos
- Reconstrucción compleja de la superficie ocular. Queratoprótesis
- Reconstrucción del pabellón auricular
- Síndromes de fallo medular congénito
- Trasplante pulmonar infantil y adulto

Adulto

- Cardiopatías congénitas
- Enfermedades autoinflamatorias
- Osteotomía pélvica en displasias de cadera
- Sarcomas y otros tumores musculoesqueléticos
- Tratamiento de infecciones osteoarticulares resistentes
- Tumores orbitarios del adulto

Infantil

- Cardiopatías complejas en pacientes pediátricos
- Enfermedad renal infantil grave y tratamiento con diálisis
- Hipertensión pulmonar compleja pediátrica
- Neuroblastoma
- Neurocirugía pediátrica compleja
- Ortopedia infantil
- Sarcomas en la infancia
- Trasplante cardiaco pediátrico
- Trasplante hepático pediátrico
- Trasplante de progenitores hematopoyéticos alogénico infantil
- Trasplante renal pediátrico

ERN - EUROPEAN REFERENCE NETWORKS

Adulto e infantil

- Anomalías craneofaciales y trastornos del oído, nariz y garganta (CRANIO)
- Cánceres Extraños de Adulto - Tumores sólidos (EURACAN)
- Enfermedades del corazón (GUARD-HEART)
- Enfermedades hematológicas (EuroBloodNet)
- Enfermedades hepatológicas (RARE-LIVER)
- Enfermedades neuromusculares (EURO-NMD)
- Enfermedades raras de los huesos (BOND)
- Enfermedades urogenitales raras y afecciones complejas (eUROGEN)
- Enfermedades vasculares raras multisistémicas (VASCERN)
- Malformaciones congénitas y discapacidades intelectuales poco frecuentes (ITHACA)
- Patología endocrina (ENDO-ERN)
- Patología renal (ERKNet)
- Patología respiratoria (ERN LUNG)
- Patologías neurológicas (ERN RND)
- Tejido conectivo y enfermedades musculoesqueléticas (ERN ReCONNET)

Pediátrico

- Cáncer Pediátrico - oncohematología (PaedCan)
- Desórdenes metabólicos hereditarios (MetabERN)
- Inmunodeficiencias, enfermedades autoinflamatorias y autoinmunes (RITA)
- Enfermedades hereditarias y congénitas (ERNICA)
- Enfermedades y afecciones urogenitales (eUROGEN)
- Trasplante pediátrico (TRANSPLANT-CHILD)

UNE-EN-1450 9001:2015

- Laboratorios Clínicos
- Farmacia Hospitalaria
- Física y Protección Radiológica
- Oncología Radioterápica (Cartera de servicios de oncología radioterápica y Gestión de riesgos para la seguridad del paciente)
- Diagnóstico por la Imagen

XUECS CATSALUT UNIDADES DE EXPERTEZ CLÍNICA EN ENFERMEDADES MINORITARIAS

Adulto e infantil

- Enfermedades con epilepsia
- Enfermedades inmunitarias: área de inmunodeficiencias primarias
- Enfermedades inmunitarias: área de enfermedades autoinflamatorias
- Enfermedades inmunitarias: área de enfermedades autoinmunes sistémicas
- Enfermedades metabólicas hereditarias
- Enfermedades minoritarias endocrinas
- Enfermedades minoritarias hematológicas no oncológicas
- Enfermedades minoritarias neuromusculares
- Enfermedades minoritarias renales
- Enfermedades respiratorias
- Hemofilia y coagulopatías congénitas

Infantil

- Enfermedades cognitivas conductuales de base genética en la edad pediátrica

BPSO BEST PRACTICE SOPTLIGHT ORGANIZATION

- Implantación y Evaluación de Guías de Buenas Prácticas de la *Registered Nurses Association d'Ontario*



1.3 DOCENCIA

Entendemos la docencia como un eje estratégico del sistema sanitario, que debe ir orientada a mejorar la asistencia y su calidad. Contribuimos a formar profesionales comprometidos con la sociedad, acogedores con los y las pacientes, regidos por los principios éticos y deontológicos, activos en investigación, innovadores y expertos. Nuestro compromiso con la formación sanitaria especializada está avalado por una larga y consolidada trayectoria docente, que se inició el año 1968, cuando estuvimos entre los primeros en poner en marcha el sistema MIR. Actualmente somos uno de los mayores hospitales formadores del Estado, con **167 plazas acreditadas de 50 especialidades**, a las cuales pueden acceder licenciados en medicina, farmacia, psicología, biología, química, física y licenciados y diplomados en enfermería.

Actualmente, la formación de especialistas se realiza en las siguientes especialidades hospitalarias:

- Alergología
- Anatomía patológica
- Anestesiología y reanimación
- Angiología y cirugía vascular
- Aparato digestivo
- Bioquímica clínica
- Cardiología
- Cirugía cardiovascular
- Cirugía general y del aparato digestivo
- Cirugía oral y maxilofacial
- Cirugía ortopédica y traumatología
- Cirugía pediátrica
- Cirugía plástica, estética y reparadora
- Cirugía torácica
- Dermatología MQ y venereología
- Endocrinología y nutrición
- Enfermería de salud mental
- Enfermería del trabajo
- Enfermería obstétrico-ginecológica
- Enfermería pediátrica
- Farmacia hospitalaria
- Farmacología clínica
- Geriátrica
- Hematología y hemoterapia
- Inmunología
- Medicina del trabajo
- Medicina física y rehabilitación
- Medicina intensiva
- Medicina interna
- Medicina nuclear
- Medicina preventiva y salud pública
- Microbiología y parasitología
- Nefrología
- Neumología
- Neurocirugía
- Neurofisiología clínica
- Neurología
- Obstetricia y ginecología
- Oftalmología
- Oncología médica
- Oncología radioterápica
- Otorrinolaringología
- Pediatría y áreas específicas
- Psicología clínica
- Psiquiatría
- Radiodiagnóstico
- Radiofarmacia
- Radiofísica hospitalaria
- Reumatología
- Urología



El Hospital Universitari Vall d'Hebron es y quiere ser un **hospital formador**.

1.4 INVESTIGACIÓN

El Hospital Universitari Vall d'Hebron, a través del [Vall d'Hebron Institut de Recerca \(VHIR\)](#) promueve y desarrolla la investigación y la innovación biosanitaria, orientada a encontrar soluciones a los problemas de salud de la ciudadanía y con la voluntad de contribuir al desarrollo científico, docente, social y económico de su ámbito de competencia.

El Institut de Recerca lidera actualmente:

71 Grupos de investigación	15,288 Factor de impacto
2.179 Profesionales	975 Ensayos clínicos activos
1.629 Publicaciones científicas al año	35 Familias de patentes licenciadas

2

**Programa de
Formación Avanzada**

2.1 PRESENTACIÓN

La anestesia en el niño constituye un área de una experiencia específica de la especialidad de anestesiología, que comprende no sólo la anestesia peroperatoria de los procedimientos quirúrgicos sino de los no quirúrgicos intervencionistas o diagnósticos. El concepto de que el niño es sólo un adulto pequeño está ya obsoleto y se reconoce una fisiopatología diferente, así como un abordaje psicológico cuidadoso.

El desarrollo tecnológico ha hecho que se diseñen materiales específicos para el grupo pediátrico, adaptado y diferente para cada necesidad, así como técnicas adaptadas.



2.2 JUSTIFICACIÓN

La anestesia en pediatría no está observada, de forma mayoritaria, como una formación estandarizada. Los profesionales que deben tratar a este grupo de pacientes, buscan una formación complementaria en centros de referencia, para alcanzar una base firme de conocimiento.

Es necesario, por lo tanto, una formación que ofrezca las herramientas para que el especialista en Anestesiología pueda ofrecer la calidad necesaria a los pacientes pediátricos desde el primer momento, y no basada sólo en la experiencia o en seguir las recomendaciones de las principales sociedades científicas de la especialidad.

2.3 PROGRAMA DEL CURSO

2.3.1 Descripción del temario

- Desarrollo global del niño.
- Revisión de los síndromes más comunes y especificidades en el manejo anestésico (vía aérea difícil, patología asociada típica, etc.).
- Fisiopatología del paciente pediátrico.
- Farmacología de los fármacos anestésicos y coadyuvantes.
- Monitorización.
- Evaluación preanestésica: Preparación y evaluación de riesgo.
- Técnicas anestésicas: general y locoregional.
- Anestesia fuera del área quirúrgica (gabinetes de Radiología, Cateterismo Cardíaco, Digestivo, Neumología, Radioterapia, etc.): Anestesia y Sedación.
- Analgesia: opciones, fármacos. Atención al dolor en la infancia y adolescencia: organización y tratamiento.
- Soporte hemodinámico y ventilatorio.



- Riesgo hemorrágico: terapia transfusional, anemia, el ahorro de sangre y el control del sangrado.
- Protección neurológica
- Ecografía para accesos vasculares, técnicas locoregionales, monitorización cardiovascular y ecofast torácica y abdominal.
- Calidad y seguridad clínica aplicada. La humanización y la atención personalizada.
- Formación de alta especialización en Vía aérea difícil en pediatría.
- RCP pediátrica y neonatal.
- Asistencia al Traumático pediátrico.
- ERAS (Enhanced Recovery After Surgery).

2.3.2 Objetivos del curso

Objetivos principales

- Conocer las bases de la anestesia en el paciente pediátrico. Fisiopatología, farmacología y técnicas anestésicas de monitorización, analgesia, soporte hemodinámico y ventilación.
- Desarrollar habilidades clínicas científicas y de orientación a la investigación.

Objetivos específicos

- Conocer el mejor manejo anestésico para un procedimiento determinado según la edad y la patología del paciente.
- Saber prevenir y resolver situaciones críticas y de riesgo anestésico.
- Alcanzar habilidades en la priorización clínica en el procedimiento anestésico.

2.3.3 Competencias a alcanzar

Competencias específicas

- Diseñar y planificar un tratamiento anestésico ante cualquier intervención quirúrgica o procedimientos fuera de quirófano.
- Conocer técnicas de ventilación, monitorización ventilatoria, así como familiarizarse con la ecografía pulmonar como ayuda diagnóstica.
- Conocer las técnicas, materiales y la indicación de monitorización hemodinámica invasiva y no invasiva. Profundizar en la aplicación de la ecocardiografía transtorácica y tranesofágica en esta monitorización.
- Monitorizar la función cerebral.
- Conocer las bases de la regulación de la temperatura y les técnicas y materiales para preservarla o modificarla.
- Identificar la farmacología más adecuada de los anestésicos en relación a las diferentes patologías.
- Saber aplicar los protocolos de actuación sobre técnicas anestésicas y analgésicas incluidas las técnicas regionales.
- Saber realizar una reanimación y soporte vital avanzado en el Área quirúrgica.
- Conocer los diferentes protocolos de soporte vital válido para todo tipo de procedimientos y pacientes.
- Saber aplicar los protocolos de actuación de la analgesia postoperatoria.
- Conocer cómo llevar a cabo adecuadamente los protocolos de prevención de infecciones y profilaxis antibiótica.
- Aprender y saber aplicar los criterios de evaluación y preparación preoperatoria: pautas de ayuno, ajuste de tratamientos, optimización del estado previa al procedimiento.

- Familiarizarse con el tratamiento anestésico en las patologías cardíacas congénitas en cirugía cardíaca con el fin de saber manejar estas patologías en procedimientos no cardíacos.
- Conocer las bases de la calidad en anestesia: Lista de verificación quirúrgica (*Check List*) o la declaración y análisis de eventos adversos.

Competencias transversales

- Realizar una búsqueda bibliográfica.
- Desarrollar la práctica clínica basada en principios bioéticos.
- Realizar la revisión y análisis crítico de los temas a exponer.
- Trabajar en equipo multidisciplinario.
- Orientar la práctica clínica a la docencia y la investigación.

2.3.4 Metodología docente

La metodología de aprendizaje está basada en la asistencia diaria a la actividad quirúrgica, de diagnóstico por la imagen y a otros procedimientos de gabinetes, cada vez más demandados, que precisen anestesia, y en la participación de las acciones formativas que coincidan con su período formativo.

Se contempla una participación activa en las sesiones previstas del servicio:

- Sesión de Morbimortalidad: trimestral (según casos).
- Revisión de casos clínicos: semanal.
- Revisión de protocolos: puntual.
- Sesiones de anestesiología: semanales.
- Sesiones bibliográficas.

2.3.5 Evaluación

Evaluación continuada

- Evaluación continuada de conocimientos y actitudes en la práctica clínica.
- Valoración de las presentaciones orales: sesión de revisión de casos, sesión de revisión tema (protocolo escrito).
- Evaluación práctica basada en casos clínicos.

2.4 DIRECCIÓN Y EQUIPO DOCENTE



Dirección del programa:

Núria Montferrer Estruch

Jefe de Sección

nuria.montferrer@vallhebron.cat

Francisca Munar Bauzá

Jefe de Sección

francisca.munar@vallhebron.cat

Servicio de Anestesiología y
Reanimación Pediátrica

Susana Manrique Muñoz

Jefe de Servicio

Susana Rodríguez Míguez
Secretaria

Telf. +34 93 489 32 78



Facultativos especialistas del Servicio de Anestesiología Pediátrica colaboradores docentes:

Eva Andreu Riobello

Rosario Nuño Sanz

Iván Villaverde Castillo

Teresa de la Torre García

Montserrat Pascual Arellano

Verónica Alonso Mendoza

Montserrat Feliu Moret

Remei Perera Sarri

Elena Suárez Edo

Sandra Galve Navarro

Vanessa Sánchez Torrents

Serafín Alonso Vila

Irene García Martínez

Eva Tres Ritterbach

Marta Utrilla Pérez

Cristina Muro Castro

Helena Vilardell Ortiz

Yaiza Bayarri Alonso

3

Trámites y Condiciones



3.1 DATOS GENERALES DEL CURSO

	Nombre del programa	Formación avanzada en Anestesia Pediátrica
	Tipo de programa	Formación avanzada
	Modalidad	Presencial
	Centro docente	Hospital Universitari Vall d'Hebron
	Idiomas	Catalán, Castellano, Inglés
	Plazas	1 discente anual (curso académico)
	A quién se dirige	Formación dirigida a Licenciados en Medicina, especialistas con titulación oficial reconocida en Anestesiología y Reanimación u otro similar (según países) con conocimientos objetivables y habilidades propias de la especialidad
	Duración	9 meses (1 de Octubre – 30 de Junio)
	Final período de inscripción	31 de marzo de 2025
	Horario	Coincidente con horario laboral del servicio
	Dedicación	Tiempo completo (no exclusividad)
	Cuota	2.500 euros

3.2 TRÁMITES DE INSCRIPCIÓN

Documentación a aportar para formar parte del proceso de selección a través de la web:

- [Formulario de inscripción a la Formación Avanzada.](#)
- Fotocopia del DNI/NIE/Pasaporte.
- Currículum Vitae conciso y actualizado (máximo tres páginas).
- Copia del título de Medicina.
- Copia del título de especialista.
- Documento que acredite su vinculación laboral actual con un centro sanitario.
- Escrito exponiendo las razones del su interés por el programa al que opta. Por favor incluya la documentación que considere de interés.

Documentación a aportar una vez confirmada la plaza:

- Certificación negativa de Delitos de naturaleza sexual en vigor.
- Carnet de colegiado (sólo para profesionales españoles).

- [Informe médico vacunal del Hospital U. Vall d'Hebron](#) (sólo para profesionales extranjeros).
- Fotocopia del visado en caso de que el país de origen lo requiera (sólo para profesionales extranjeros).
- Fotocopia del seguro de accidentes y de asistencia (sólo para profesionales extranjeros).
- Fotocopia del seguro de responsabilidad civil (sólo para profesionales extranjeros).
- Si procede, cartas de recomendación de personas relevantes de su lugar de trabajo u otras, así como del Director del Programa de formación del centro donde se formó.

En las fotocopias de los dos seguros se ha de identificar claramente el nombre de la compañía aseguradora y el número de póliza. Estos documentos son indispensables para que pueda comenzar el período de formación. Toda la documentación a aportar para realizar la solicitud de admisión al programa se debe enviar por correo electrónico a: aulavh@vallhebron.cat.

Aparte de esta documentación, si la dirección del curso lo cree necesario, es posible que se solicite al interesado/a una entrevista personal.

La documentación a aportar una vez confirmada la plaza, debe hacerse llegar al menos un mes antes de la incorporación, si no es así, la inscripción quedará anulada.

3.3 APROBACIÓN DEL PROGRAMA

Una vez finalizado el proceso de selección de los candidatos, el Aula Vall d'Hebron remitirá por correo electrónico al candidato escogido la resolución de aceptación a la Formación Avanzada.

Confirmada la plaza por parte del interesado, se tramitará mediante transferencia bancaria el importe de la matrícula a determinar en función de las fechas y duración del programa.

3.4 REQUISITOS DE PERMANENCIA EN EL CENTRO

3.4.1 Relación de los profesionales con el Hospital Universitari Vall d'Hebron

El profesional admitido en el programa accederá al recinto del Hospital con una finalidad exclusiva de formación y reciclaje. El profesional admitido tiene un papel de "observador", de manera que no podrá responsabilizarse de la atención de pacientes ingresados, ambulatorios o de urgencias, ni firmar documentación clínica.

La aceptación en el curso no implicará ningún tipo de vinculación laboral con el Hospital. No se percibirá ningún tipo de compensación económica ni retribución por parte del Hospital durante el tiempo que dure su formación.

Además, el profesional deberá disponer de una póliza de accidentes y un seguro que le cubra la asistencia médica. El Hospital se exime de todo tipo de reclamación, por lo que se refiere a enfermedad común o accidente que pudiese sobrevenir como consecuencia de su permanencia en las dependencias del centro, debido a que su vinculación con el centro es exclusivamente para formación.

Estará sujeto a la normativa y reglamento interno del Hospital, así como a las normas específicas del servicio o unidad donde realice la formación.

Deberá manifestar un compromiso con la misión, visión y valores del centro comunes al servicio y estar dispuesto a integrarse con el equipo.

Manifestará un claro interés y respeto por la especialidad y por el centro.



3.4.2 Actividades

El profesional tendrá el horario de formación que establezca con el director de la formación en función del programa. Estará obligado/a a conocer y respetar la legislación española respecto a la protección de datos de carácter personal (ley 15/1999 de 13 de diciembre) y garantizar el secreto profesional tanto durante su permanencia en el Hospital como después.

Deberá de disponer de una póliza de responsabilidad civil que le cubra los riesgos en que pueda incurrir como consecuencia de las actividades llevadas a cabo durante su período formativo.

3.5 PROCESO DE ADMISIÓN EN EL CENTRO

El día de la incorporación el interesado deberá dirigirse a la Dirección de Docencia para realizar el trámite de admisión al centro.

Secretaría Técnica Aula Vall d'Hebron

Dirección de Docencia
Pl. 5ª Hospital de Traumatología
Paseo Vall d'Hebron 119-129
08035 Barcelona (Spain)

Así mismo, el interesado deberá de firmar un compromiso de permanencia donde se especifica que conoce, entiende y acepta las condiciones establecidas por el Hospital, y un compromiso de confidencialidad de datos.

3.6 ANULACIÓN DEL PROGRAMA FORMATIVO

En caso argumentado y justificado de no cumplir con los requerimientos establecidos, el Hospital se reserva el derecho de revocar el permiso de formación en cualquier momento sin derecho a reclamación.

Por otro lado, en caso de que el interesado presente la anulación del programa formativo antes de su inicio, y siempre por causas de fuerza mayor, se le devolverá parte del importe de la matrícula que haya aportado para la confirmación de la plaza. Igualmente, la Dirección del programa podrá proponer al interesado la posibilidad de posponer el inicio de la formación para el año siguiente.

3.7 CERTIFICACIÓN

Concluido el período formativo, la Dirección de Docencia emitirá un certificado de asistencia a la vista del informe proporcionado por los directores del programa.

